

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DEL ESPACIO NATURAL DE SIERRA NEVADA, CELEBRADA EL 4 DE OCTUBRE DE 2023

ACTA Nº32 DEFINITIVA

Siendo las 10:34 horas y con los asistentes que a continuación se relacionan, se reúne el Pleno del Consejo de Participación del Espacio Natural de Sierra Nevada, de manera presencial en el Centro de Recuperación de Especies Amenazadas, sito en Carretera Antigua de la Sierra km7, Pinos Genil (Granada), y telemática, en virtud del artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público, con objeto de proceder al despacho de los asuntos que figuran en el Orden del Día.

ASISTENTES

PRESIDENCIA

D. Manuel Titos Martínez

VOCALÍAS

-Representantes de la Administración de la Junta de Andalucía

D. José Borrallo Romero, Director General de Espacios Naturales Protegidos, Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul (Suplente).

D^a. Guadalupe de la Hera de Liaño, Jefa del Servicio de Planificación Subregional. Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda (Suplente).

D. Manuel de la Torre Francia, Delegado Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Almería.

D. Manuel Francisco García Delgado, Delegado Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Granada.

-Representantes de la Administración General del Estado

D^a. Sagrario Arrieta Algarra, Directora Adjunta del Organismo Autónomo Parques Nacionales.

D. Juan Montoya Oliver, Director de Programas del Organismo Autónomo Parques Nacionales.

D. José Benavente Herrera, Catedrático de la Universidad de Granada.

D. Javier Moro Valverde, Director del Centro Lugar Nuevo, y Selladores-Contadero, Organismo Autónomo Parques Nacionales.

D. Juan Francisco Romero Gómez, Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

D. Francisco José Cantos Mengs, Organismo Autónomo Parques Nacionales.

D. Manuel Lagüera García, Organismo Autónomo Parques Nacionales.

-Representantes de las Diputaciones Provinciales

D^a M.^a Luisa Cruz Escudero, Diputación Provincial de Almería.

-Representantes de los Ayuntamientos con territorio en el Espacio Natural de Sierra Nevada

D. José Morales Morales, Alcalde de Monachil.

D. Ángel Pérez Rodríguez, Alcalde de Pampaneira.

D. Manuel Romero Funes, Alcalde de Soportújar.

D. Ismael Padilla Gervilla, Alcalde de Bérchules (Suplente).

D. José Angel Pereda Hernández, Alcalde de Jérez del Marquesado.

D. Rafael Montes Rincón, Alcalde de Fiñana.

FIRMADO POR	MARIA VICTORIA ALHAMA CHAPRESTO	09/04/2024	PÁGINA 1/14
VERIFICACIÓN	Pk2jm9L9UYG36H9G7TXU7L4XSNVL9W	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

En caso de duda de autenticidad de documento electrónico

D^a Rafaela M.^a Ortega Barranco, Alcaldesa de Ohanes.
D^a Sonia María Guil Soriano, Alcaldesa de Alboloduy.
D^a Carmen González Garvi, Alcaldesa de Beires.
D. Agustín Fernández Molina, Alcalde de Lugros.

-Representantes de las Universidades Públicas Andaluzas

D^a. Elvira Martín Suárez, Universidad de Granada.
D. Francisco Javier Cabello Piñar, Universidad de Almería.

-Personas de reconocido prestigio

D. Pascual Rivas Carrera.
D^a M.^a del Carmen Hernández Porcel.

-Director del Espacio Natural de Sierra Nevada

D. Francisco de Asís Muñoz Collado.

-Representantes de Organizaciones No Gubernamentales

D. José Eugenio Gutiérrez Ureña, SEO/BirdLife (Suplente).
D. Alejandro Ramos-Bossini Garrido, Asociación para la Conservación Piscícola y de los Ecosistemas Acuáticos del Sur (ACPES).

-Representantes de Organizaciones Empresariales

D. Jesús Ibáñez Peña, Consejero Delegado de CETURSA Sierra Nevada S.A.

-Representantes de Organizaciones Sindicales

D. Conrado Moratalla Vílchez, Unión General de Trabajadores.
D. Daniel Mesa Sánchez, Comisiones Obreras (Suplente).

-Representantes de Propietarios

D. Oscar Medina Pelegrina.

-Representantes de Comunidades de Regantes

D. Enrique Alguacil Molina.

-Representantes de Organizaciones Profesionales Agrarias

D. Manuel Corrales Benítez, Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos, UPA, (Suplente).
D. Manuel del Pino López, Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores, ASAJA.
D. José Antonio Murcia Tarifa, Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos, COAG.

-Representante de la Federación Andaluza de Caza

D. José Rodríguez García.

-Representante de la Federación Andaluza de Pesca

Es copia autántica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARIA VICTORIA ALHAMA CHAPRESTO	09/04/2024	PÁGINA 2/14
VERIFICACIÓN	Pk2jm9L9UYG36H9G7TXU7L4XSNVL9W	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

D. Julio Martín Mata.

-Representante de la Federación Andaluza de Montañismo

D^a Concha Alfaro Baena.

-Representante de Consumidores

D. M.^a del Mar Solera Valero.

DELEGACIONES DE VOTO

En D. José Enrique Borrallo Romero, Director General de Espacios Naturales Protegidos, delega su voto D^a M.^a del Mar Plaza Yélamos, Secretaria General de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

En D. Francisco de Asís Muñoz Collado, Director del Espacio Natural de Sierra Nevada, delega su voto D^a M.^a José Martín Gómez, Delegada Territorial de Desarrollo Educativo, Formación Profesional, Universidad, investigación e Innovación en Granada.

En D. Manuel Francisco García Delgado, Delegado Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Granada, delega su voto D. Fernando Egea Fernández-Montesinos, Delegado Territorial de turismo en Granada.

En D. Juan Montoya Oliver, Director de Programas del Organismo Autónomo Parques Nacionales, delega su voto D^a Inmaculada López Calahorra, Subdelegada del Gobierno en Granada.

En D^a Sagrario Arrieta Algarra, Directora Adjunta del Organismo Autónomo Parques Nacionales, delega su voto D. Javier Pantoja Trigueros, Director Adjunta del Organismo Autónomo Parques Nacionales

EXCUSADOS

D. Francisco Alonso Martínez, Delegado Territorial de Desarrollo Educativo, Formación Profesional, Universidad, Investigación, e Innovación en Almería (Suplente).

D. Sergio Martos Rosillo, representante de la Administración General del Estado.

D. Ordoño Vázquez Guillamet, representante de organizaciones empresariales.

D^a. Vanessa García Jiménez, representante de aprovechamientos tradicionales.

INVITADOS

D^a M^a Purificación Sánchez Rivas, Jefa del Servicio de Espacios Naturales Protegidos de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Granada (Suplente).

D. Pedro Cerezuela Sánchez, Subdirector de Industrias, Innovación y Cadena Alimentaria, Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

D. Joaquín Hortal Latorre, Director Colegio de Educación Infantil y Primaria Esquí-Escuela.

D^a Ana Rovira Pérez, Alcaldesa de Bayárcal.

D^a Antonia Urrutia Abad, Alcaldesa de Canjáyar.

D^a Linarejos Rosario Pérez Béjar, Conservadora del Espacio Natural.

D. Francisco Quirós Herruzo, Consejero Técnico de la Dirección General de Espacios Naturales Protegidos.

D. Miguel Fernández de Córdoba, Gerente del Espacio Natural.

D. Juan Reyes Moreno, Coordinador Agentes de Medio Ambiente Espacio Natural Sierra Nevada.

D. Juan Sarabia Lucas, Concejel Ayuntamiento de Beires.

D. Pedro J. Viñolo Hernández, Concejel Ayuntamiento de Beires.

D^a M.^a José Suárez Cano, Brigada Jefa Interina de la Sección del SEPRONA de la Comandancia de Granada.

D. Friederike Thek, Asociación Foro de la Carta Europea de Turismo Sostenible.

FIRMADO POR	MARIA VICTORIA ALHAMA CHAPRESTO	09/04/2024	PÁGINA 3/14
VERIFICACIÓN	Pk2jm9L9UYG36H9G7TXU7L4XSNVL9W	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

La copia auténtica de documentos electrónicos

D. Alejandro López Adán, Coordinador de Fondos Europeos, Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

SECRETARÍA

D^a María Victoria Alhama Chapresto, Jefa del Servicio de Espacios Naturales Protegidos, Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

ORDEN DEL DÍA

1. Intervención del Presidente del Consejo de Participación del Espacio Natural de Sierra Nevada.
2. Intervención de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul de la Junta de Andalucía.
3. Intervención del Organismo Autónomo Parques Nacionales.
4. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores: Pleno ordinario de 9 de diciembre de 2022 y Pleno extraordinario de 17 de marzo de 2023.
5. Informe sobre reuniones de Comisiones de Trabajo del Consejo de Participación.
6. Aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades y Resultados correspondiente al año 2022.
7. Informe del Equipo de Gestión del Espacio Natural de Sierra Nevada.
8. Informe Proyecto de ampliación y rezonificación de la Reserva de la Biosfera.
9. Informe del "Proyecto de Orden de Bases Reguladoras para la concesión de subvenciones en las Áreas de Influencia Socioeconómica de los Parques Nacionales de la Comunidad Autónoma de Andalucía".
10. Ruegos y preguntas

1. Intervención del Presidente del Consejo de Participación del Espacio Natural de Sierra Nevada.

El Presidente abre la sesión dando la bienvenida a los los miembros presentes y conectados, y cede la palabra a la Secretaria para que de lectura de las delegaciones de votos y nuevas designaciones, siendo estas últimas las siguientes:

- En representación de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul de la Junta de Andalucía:
Suplente: D. Juan Ramón Pérez Valenzuela, Director General de Política Forestal y Biodiversidad, en sustitución de D. Giuseppe Carlo Aloisio.
- En representación de la organización profesional agraria Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG):
Titular: D. José Antonio Murcia Tarifa en sustitución de D. José Antonio Moreno Moreno.
- En representación de la Diputación Provincial de Granada:
Titular: D. José Eric Escobedo Jiménez en sustitución de D^a M.^a del Carmen Fernández Fernández.
Suplente: D. Antonio Mancilla Mancilla en sustitución de D^a Ana Muñoz Arquelladas.
- En representación de la Diputación Provincial de Almería:
Titular: D^a M.^a Luisa Cruz Escudero, Diputada Provincial, en sustitución de D^a Matilde Díaz Díaz.

La Secretaria del Consejo recuerda que los Ayuntamientos convocados en esta sesión son aquellos que constan como miembros y designados por la Federación Andaluza de Municipios y Provincias antes de las elecciones municipales celebradas el pasado 28 de mayo, ya que no se dispone de la nueva designación por parte de la Federación, por lo que no se ha podido proceder al nombramiento de loas nuevas alcaldías en los casos que corresponda.

FIRMADO POR	MARIA VICTORIA ALHAMA CHAPRESTO	09/04/2024	PÁGINA 4/14
VERIFICACIÓN	Pk2jm9L9UYG36H9G7TXU7L4XSNVL9W	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Este es un extracto de un documento electrónico

Toma la palabra el Presidente del Consejo transmitiendo las excusas del Consejero y Viceconsejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul. Menciona la noticia sobre la aproximación de posturas entre la Junta de Andalucía y el Gobierno de España respecto a la Proposición de ley para la mejora de las zonas agrícolas del condado de Huelva, en los términos municipales de Almonte, Bonares, Lucena del Puerto, Moguer y Rociana del Condado. Indica que ha transmitido a la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul el sentir de algunos miembros y el suyo propio, de celebrar la próxima sesión plenaria en la provincia de Almería, y la posibilidad de que la fecha escogida para ello se haga coincidir con el 25 aniversario de la declaración de Sierra Nevada como Parque Nacional, declarado como tal el 11 de enero de 1999. A continuación repasa su participación en distintos actos y reuniones como Presidente del Consejo de Participación desde la celebración del pasado Pleno:

- Consejo de la Red de Parques Nacionales, en el que se puso de manifiesto el interés y preocupación por las actuaciones de CETURSA en la estación de esquí, aclarando que se localizan dentro del Parque Natural pero fuera del Parque Nacional y que ya se está realizando un seguimiento de las mismas.
- Visita de la UICN para la renovación de la pertenencia del Espacio Natural de Sierra Nevada a la Lista Verde.
- Observatorio de Cambio Global, reuniones con su equipo de gobierno relativas al proyecto de modelos de gestión para los espacios naturales protegidos basados en los principios de evolución.

Continúa recordando que el plazo para la presentación de candidaturas a los Premios de Medio Ambiente de Andalucía continúa abierto, señalando que existen categorías para personas, empresas, iniciativas relacionadas con el medio ambiente, y animando a los asistentes a participar para distinguir a personas merecedoras de tal galardón.

2. Intervención de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul de la Junta de Andalucía.

Toma la palabra D. José Enrique Borrallo Romero, Director General de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, para en primer lugar destacar y agradecer el trabajo diario de todo el personal del Espacio Natural comenzando por el Equipo de Gestión, del personal técnico del Espacio, el apoyo de la Agencia de Medio Ambiente y Agua (AMAYA) y de Tecnología y Servicios Agrarios, S.A. (Tragsatec), que hacen posible que Sierra Nevada sea un Parque Nacional, a los alcaldes ofreciendo un proyecto de vida a los vecinos y del Presidente equilibrando los intereses aquí representados; y señala la relevancia de la cita en la que se encuentran el Consejero y el Viceconsejero. Valora muy positivamente el desarrollo de los distintos indicadores que avalan los reconocimientos internacionales de la UICN, UNESCO y Europa. Respecto al orden del día destaca el Proyecto de ampliación y rezonificación de la Reserva de la Biosfera, el distintivo de calidad de la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS) y la adhesión de nuevas empresas, y la Orden de Bases Reguladoras para la concesión de subvenciones en la Áreas de Influencia Socioeconómica de los Parques Nacionales de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Comunica la reciente noticia de la firma del Convenio entre la Consejería, la Universidad de Granada y CETURSA para la ordenación de infraestructuras y actividades en la Hoya de la Mora y el refugio del Veleta. Menciona los trabajos por parte de la Consejería para la celebración en el próximo año del 25 aniversario de la declaración como Parque Nacional de Sierra Nevada, y que serán comunicados por el Consejero en el último Pleno del año, e invita a los asistentes a hacer sugerencias al respecto. Menciona la firma del convenio con la Universidad de Granada para el desarrollo de los trabajos en el Observatorio de Cambio Global.

3. Intervención del Organismo Autónomo Parques Nacionales.

D. Javier Moro Valverde, Director del Centro Lugar Nuevo, y Selladores-Contadero (Organismo Autónomo Parques Nacionales), toma la palabra para actualizar las actuaciones llevadas a cabo por la Red de Parques Nacionales enmarcadas en dos grandes líneas de trabajo: el programa de actuaciones comunes en toda la red de parques nacionales y los diferentes órganos y grupos de trabajo para la organización y

FIRMADO POR	MARIA VICTORIA ALHAMA CHAPRESTO	09/04/2024	PÁGINA 5/14
VERIFICACIÓN	Pk2jm9L9UYG36H9G7TXU7L4XSNVL9W	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

coordinación general de la red de parques. Dentro del programa de actuaciones comunes, repasa los datos económicos de cada línea destacando el programa de subvenciones en áreas de influencia socioeconómica correspondiendo a Sierra Nevada para la próxima anualidad aproximadamente 407,000 €, el programa de voluntariado con una anualidad prevista de 567,000 €, el programa de intercambio, en el que cuatro personas de Sierra Nevada han obtenido plaza, el programa de investigación que en la convocatoria de 2023 supuso un presupuesto de casi 1,6 millones de euros donde Sierra Nevada participa con 20 proyectos en ejecución y 7 proyectos nuevos. Respecto a la red de seguimiento global, destaca la aplicación Clima Nevada en la que se puede consultar los datos en bruto que vuelcan las estaciones meteorológicas instaladas en Sierra Nevada; repasa los datos obtenidos en el programa de aves invernantes, el programa de seguimiento de lepidópteros, el programa de seguimiento fitosanitario, el monitoreo a través de los satélites modis landsat sentinel mediante los que se obtiene una información semi-automática de seguimiento de los sistemas naturales. En cuanto al presupuesto en 2022 para Sierra Nevada, por actuaciones directas en la dehesa de San Juan, ascendió a 143,000 euros, aproximadamente y luego de diferentes actuaciones comunes de la Red de parques, unos 212,000 euros. Con relación a la otra gran línea de trabajo de los órganos de participación menciona la última sesión del Consejo de la Red, donde se dio la carta blanca al nuevo Parque Nacional Sierra de las Nieves, el Comité de Colaboración y Coordinación reunidos los días 25 y 26 de abril y que tiene prevista otra el próximo mes, el Comité Científico reunido en febrero y septiembre y que prevé unas jornadas de investigación en Ciudad Real del 25 al 27 de octubre.

4. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores: Pleno ordinario de 9 de diciembre de 2022 y Pleno extraordinario de 17 de marzo de 2023.

El Presidente informa que en la Secretaría del Consejo se ha recibido una observación al acta del Pleno extraordinario de 17 de marzo desde el Organismo Autónomo solicitando la inclusión de la intervención de D. Juan Montoya, Director de Programas, en el punto 2 al haberse omitido por error. Propone la aprobación de ambas actas con la inclusión de dicha intervención y al no haber ninguna observación, por asentimiento, se adopta el siguiente ACUERDO:

“Aprobar las actas de las sesiones anteriores: Pleno ordinario de 9 de abril de 2022 y Pleno extraordinario de 17 de marzo de 2023 con la inclusión de la intervención del representante del Organismo Autónomo Parques Nacionales”.

5. Informe sobre reuniones de Comisiones de Trabajo del Consejo de Participación.

Antes de dar la palabra a los ponentes para su correspondiente exposición, el Presidente recuerda que en el último Pleno retiró su propuesta sobre la modificación de la composición de las Comisiones para buscar otra alternativa; aclara que desde su punto de vista, la única solución es la aplicación proporcional y con criterio generoso, del número de representantes de cada uno de los grupos en el Pleno. Al no estar previsto en el Reglamento que deba ser aprobado por el Pleno sino que es una atribución del Presidente, como indica la Secretaria, prefiere someter esta nueva propuesta a cada una de las Comisiones para un debate más directo y pueda establecerse un mejor resultado.

El Presidente cede la palabra a D. Javier Cabello, ponente de la Comisión de Conservación e Investigación y representante de la Universidad de Almería, quien resume las sesiones de dicha Comisión celebradas el 1 de junio de 2023, en la que se trataron los criterios técnicos del proyecto de decreto sobre contaminación lumínica, se dio información sobre el inventario de la biodiversidad en Sierra Nevada, la situación actual del Observatorio de Cambio Global, sobre la renovación de la pertenencia a la Green List, y la valoración de sometimiento al Pleno del Manifiesto “Patrimonio Regenerativo”. En la sesión celebrada el 7 de septiembre se dio información de los expedientes de la Convocatoria 2023 de subvenciones para la realización de proyectos de investigación científica en la Red de Parques Nacionales.

Toma la palabra D^a Elvira Martín, ponente de la Comisión de Trabajo de Infraestructuras, Equipamientos y Servicios y representante de la Universidad de Granada, para resumir la sesión celebrada el 2 de junio

FIRMADO POR	MÀRIA VICTORIA ALHAMA CHAPRESTO	09/04/2024	PÀGINA 6/14
VERIFICACIÓN	Pk2jm9L9UYG36H9G7TXU7L4XSNVL9W	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

El origen e información de los documentos electrónicos

en la que se debatieron las actuaciones promovidas por CETURSA en la Estación de Esquí y se dio información sobre ordenación de infraestructuras de Uso Público en el Espacio Natural Sierra Nevada.

El Presidente felicita a D. Angel Pérez, ponente de la Comisión Socioeconómica y Alcalde de Pampaneira, por la publicación del periódico TIMES en la que declara a Pampaneira como el pueblo más bonito del mundo. D. Angel Pérez agradece la felicitación y expresa su compromiso para seguir manteniendo el patrimonio arquitectónico y medioambiental principal atractivo del municipio. A continuación resume la sesión de la mencionada Comisión celebrada el 2 de junio en la que se dio información sobre las subvenciones en Áreas de Influencia Socioeconómica del Parque Nacional de Sierra Nevada convocadas por Orden de 31 de marzo de 2023 y se debatió una propuesta de informe sobre el proyecto de Orden por la que se regulan las bases reguladoras de las subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva, destinadas a los ayuntamientos del área de influencia socioeconómica del Parque Nacional de Sierra Nevada. Respecto a este último asunto, solicita al Parque una reunión donde se informe a los municipios del Parque Nacional sobre la tramitación de la solicitud de estas subvenciones. Por último indica que será el Presidente quien informe sobre la segunda sesión.

El Presidente resume la reunión de la Comisión Socioeconómica celebrada el 11 de septiembre en la que se dio información sobre la regulación de accesos al Camarate. T.M. de Lugros, ante la imposibilidad de asistencia del ponente. A continuación, por ausencia del ponente de la Comisión de Agua, resume las sesiones de esta Comisión celebradas el 1 de junio, en la que se dio información sobre el Proyecto de "Rehabilitación funcional y natural del río Nacimiento", sobre la actuación "Sondeo para la captación de aguas subterráneas", promovida por D. Oscar López Terrón en el paraje "Cerro Puerta", T.M. de Lecrín, sobre el Proyecto de "Ampliación y mejora de la E.D.A.R de Pradollano" en el T.M. de Monachil, la relativa a "Trabajos sobre la relación entre la vegetación y las acequias de careo" de la Universidad de Almería, el estudio realizado por la Agencia de Medio Ambiente y Agua (AMAYA) y el Instituto Geológico y Minero de España (IGME) en las cuencas hidrológicas de Nechite y Mecina, sobre proyectos de recuperación de las acequias tradicionales en el Espacio Natural Sierra Nevada y sobre los trabajos realizados en relación a la adopción de medidas para la instalación o el mantenimiento de "Sistema de guiado y protección de peces" -SPG- con respecto a las acequias. Y la celebrada el 11 de septiembre donde se dio, información relativa a expedientes relacionados con el agua en el Espacio Natural Sierra Nevada, al expediente de la embotelladora de agua mineral natural "Aguas Bellavista S.L." proyectada en la localidad de Villamena, sobre los avances realizados en el proyecto de recuperación de las acequias tradicionales en el Espacio Natural Sierra Nevada, sobre el seguimiento y actuaciones en ríos y sobre los objetivos de los nuevos estudios de investigación hidrológicos e hidrogeológicos que se van a desarrollar en el Espacio Natural.

6. Aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades y Resultados correspondiente al año 2022.

Toma la palabra el Director del Espacio Natural, D. Francisco de Asís Muñoz, para destacar los aspectos más relevantes en el apartado de datos generales: la distribución del personal en áreas funcionales, la actividad administrativa similar a la del pasado año, el alto porcentaje de ejecución presupuestaria (99,25%), las inversiones realizadas según las figuras de protección, la presencia de Sierra Nevada y sus municipios en la prensa local y nacional y la actividad del Consejo de Participación y de sus Comisiones de Trabajo durante 2022.

La Conservadora del Espacio Natural, D^a Linarejos Pérez, resume las actuaciones más relevantes en el área de conservación comenzando con el apartado de flora y vegetación, mencionando los trabajos en el Jardín Botánico Hoya de Pedraza, el Plan de Recuperación y Conservación de Especies de Altas Cumbres de Andalucía; seguido de la fauna, donde menciona las actuaciones relativas a los ungulados silvestres, a la trucha común, los anfibios, el seguimiento de invertebrados amenazados y el quebrantahuesos. Continúa con las actuaciones del Observatorio de Cambio Global y los trabajos realizados en ríos y riberas. En cuanto a la ordenación y gestión de los recursos naturales comienza con las actuaciones forestales, en las que destaca los trabajos de naturalización de pinares, mantenimiento de determinadas áreas cortafuegos y las actuaciones cofinanciadas por los fondos FEADER; continúa con las actuaciones sobre el patrimonio forestal y vías pecuarias, destacando el deslinde parcial de la vía pecuaria "Cañada Real de Quéntar o de la

FIRMADO POR	MARIA VICTORIA ALHAMA CHAPRESTO	09/04/2024	PÁGINA 7/14
VERIFICACIÓN	Pk2jm9L9UYG36H9G7TXU7L4XSNVL9W	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

En caso de rotación de documentos electrónicos

Peza Tramo II”, con los aprovechamientos tradicionales y la agricultura, ganadería, agua y paisaje destacando los proyectos “Mantenimiento de la vegetación de ribera ligada a las acequias de montaña” y “Conservación de las funciones de recarga de acuíferos y mejora de pastizales de las acequias de montaña” y la colaboración con la Asociación Nacional de Criadores de la Vaca Pajuna. Por último, en el apartado de infraestructuras menciona los trabajos realizados en el proyecto REDVIA para la mejora de caminos forestales y el “Proyecto de obras de mantenimiento y mejora del dique 24 en el río Chico de Soportújar”.

El Coordinador de los Agentes de Medio Ambiente, D. Juan Reyes, comienza su intervención mostrando la cuantificación del trabajo desarrollado en base a los indicadores de servicio, con un total de 4550 documentos generados, su agrupación por distintos criterios (tipología, áreas de trabajo) y otras actuaciones que no generan documento con un total de 3354 servicios. A continuación las actividades relacionadas con la participación en el Observatorio de Cambio Global y el seguimiento de la flora y fauna silvestres, el seguimiento sanitario de las masas forestales, los datos del seguimiento de ríos y arroyos de montaña, las actuaciones relacionadas con los incendios forestales, los datos de participación en el programa de gestión de ungulados (batidas de gestión para el control de la población, armas de gestión) el Servicio de Altas Cumbres y por último, los trabajos de las unidades especializadas: brigada contra el uso de veneno, unidad de drones y la unidad de trabajos verticales.

Toma la palabra el Gerente del Espacio Natural, D. Miguel Fernández para resumir las actuaciones en el área de gerencia comenzando por el uso público, en el que menciona los trabajos relacionados con el Programa de Comunicación, Información e Interpretación: redes sociales, abastecimiento de material divulgativo, respuestas de solicitud de información y el Servicio de Interpretación de Altas Cumbres; con el Programa de Equipamientos y Señalización en el que destaca las actuaciones de apoyo técnico y logístico en nuevo tramo del sendero PR-34 y las relacionadas con la construcción del sendero de accesibilidad universal en el área recreativa del Puerto de la Ragua en el término Municipal de Bayárcal, y el estado de las licitaciones de los equipamientos de uso público. Continúa con el Programa de educación Ambiental y Formación, el Programa de Voluntariado con 28 actividades realizadas, 4 campos y 3 itinerarios teatralizados, el Programa de Seguridad con la difusión de 35 fichas de seguridad, revisión de refugios y de señalización sobre seguridad y delimitación de diversas zonas en la Hoya de la Mora. En cuanto al Programa de Seguimiento muestra los datos obtenidos de la frecuentación de visitantes y del seguimiento de impactos en diferentes equipamientos y lugares de alta frecuentación, menciona los trabajos relativos a la toma de datos para la estimación de la capacidad de acogida física y psicológica en los Lavaderos de la Reina y los trabajos de ordenación de uso público del área de la Hoya de la Mora-Veleta. Respecto al apartado de desarrollo sostenible y relaciones con el entorno, comienza con la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS) repasa los datos de seguimiento y evaluación de las actuaciones del Plan de Acción 2019-2023 distribuidas en las 6 líneas estratégicas, y muestra los datos relativos a la Marca Parque Natural.

D. Javier Moro, representante de la Administración General del Estado, agradece que se recoja la colaboración del personal del Organismo Autónomo Parques Nacionales en el Servicio de Altas Cumbres; ruega que en lugar de hacer referencia a la caza deportiva se haga a un control de población, y dar una mayor relevancia al voluntariado que se hace desde la Red e Parques Nacionales.

D^a Elvira Martín, representante de la Universidad de Granada, felicita al Equipo de Gestión por el documento presentado y pone sobre la mesa el problema existente en la Alpujarra con la “avisilla” del castaño.

D. Alejandro Ramos-Bossini, representante de ACPEs, no entiende que en materia de agua, haya tan pocas denuncias con el elevado número de actuaciones realizadas en los ríos; en cuanto las actuaciones de la guardería, propone reforzar dicho servicio para detección del furtivismo que existe hasta el punto de que no se encuentran ejemplares de trucha común de cierta talla.

D. Manuel Romero, Alcalde de Soportújar, pregunta por la prórroga de las actuaciones contra la avisilla y en la Casa Forestal de ese municipio.

FIRMADO POR	MARIA VICTORIA ALHAMA CHAPRESTO	09/04/2024	PÁGINA 8/14
VERIFICACIÓN	Pk2jm9L9UYG36H9G7TXU7L4XSNVL9W	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

El Presidente realiza una especial mención a los trabajos de los voluntarios en el sendero de los Neveros y propone invitarlos a los responsables de las asociaciones de voluntarios en agradecimiento.

Toma la palabra el Director del Espacio Natural para dar respuesta a las distintas intervenciones. En primer lugar aclara que en ningún caso se practica la caza en el Parque Nacional sino que la palabra caza aparece ya que en el control de población se utilizan técnicas de caza, sin perjuicio de realizar una revisión para adecuar su uso. En segundo lugar, respecto a las actuaciones en la Casa Forestal de Soportújar indica que se está a la espera del informe de evaluación de AMAYA ya que existe una colonia de murciélagos que impide cualquier actuación en ella. Con el permiso del Presidente cede la palabra al Coordinador de los Agentes de Medio Ambiente para responder sobre las actuaciones contra la avispiña.

D. Juan Reyes indica que resulta complicado su control por su crecimiento exponencial y anidamiento en las yemas lo que afecta al desarrollo, el crecimiento, al fruto y estructura del árbol; añade que el método más eficaz hasta ahora es usar otro parasitoide, el *Torymus sinensis*, que impide que la avispiña anide. Respecto al control del furtivismo en la pesca aclara que en la tabla de servicios realizados por los agentes de medio ambiente sí aparecen labores de vigilancia y control por la zona que se sabe que hay presencia de pescadores, pero sin producirse en este caso ninguna denuncia de pesca furtiva.

Al no haber más intervenciones, a propuesta del Presidente, y por asentimiento, se adopta el siguiente **ACUERDO**:

“Aprobar la Memoria de Actividades y Resultados correspondiente al año 2022”.

El Presidente solicita al Director del Espacio Natural que felicite a todos los trabajadores en nombre de todos los miembros del Consejo.

7.-Informe del Equipo de Gestión del Espacio Natural de Sierra Nevada.

Toma la palabra el Director del Espacio Natural para exponer la actuaciones e información de mayor interés respecto a la gestión del Espacio Natural desde el último Pleno. Comienza haciendo mención a la participación del espacio natural en diferentes actuaciones y reuniones: apoyo a la Asociación del Foro de la CETS, el 40 aniversario de la empresa de educación ambiental Huerto Alegre, la participación en la escuela de pastores desarrollada en el Instituto de Investigación, Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (IFAPA), el I Concurso Fotográfico Objetivo: Sierra Nevada, la restauración del camino de Los Neveros por la asociación de la red de voluntariado ambiental de Sierra Nevada con la vital colaboración del Presidente del Consejo de Participación para su recuperación; la participación en la jornada de innovación y valorización de la vaca pajuna, la reunión para explicar la orden de subvenciones en las Áreas de Influencia Socioeconómica de los Parques Nacionales de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la cual se repetirá con los 44 alcaldes que son beneficiarios potenciales.

A continuación repasa las visitas recibidas en el Espacio Natural: el Consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en el refugio Postero Alto, un gobierno local de Corea del Sur muy interesados en los trabajos contra incendios. Respecto al área de conservación señala la aprobación en el primer semestre, por parte del IFAPA, del proyecto de evaluación y propuesta de optimización de los sistemas de protección, producción, agrícola en Sierra Nevada, con la participación del Ayuntamiento de Bérchules para ver cuál es la realidad y el futuro de la agricultura desde el punto de vista científico.

En cuanto a actuaciones financiadas con fondos europeos menciona la compra de suelos de 3 espacios: finca El Orcajo en Trevélez, la Dehesa del Camarate y el Humedal de Padul; menciona también las actuaciones para lograr el anidamiento y reproducción del quebrantahuesos en Sierra Nevada. Con relación al área de investigación destaca el gran número de proyectos aprobados en el primer semestre de denotando el alto valor de laboratorio de Sierra Nevada, y la firma de un proyecto de colaboración con la Universidad de Córdoba para la realización de prácticas en el Espacio Natural.

FIRMADO POR	MARIA VICTORIA ALHAMA CHAPRESTO	09/04/2024	PÁGINA 9/14
VERIFICACIÓN	Pk2jm9L9UYG36H9G7TXU7L4XSNVL9W	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Respecto a infraestructuras de camino menciona la ejecución de 195.000 euros del Proyecto RedVia. Menciona los trabajos de tratamiento selvícolas realizados en distintos municipios de Granada y Almería y los que están en fase de redacción de proyecto y de licitación; continua con las actuaciones desarrolladas por los Agentes de Medio Ambiente y Celadores, los datos en materia de incendios, señalando el ocurrido en el término municipal de Busquístar.

En cuanto al área de uso público destaca la mejora de los equipamientos que se han hecho en el área recreativa de Pórtugos, en la rinconada de Nigüelas, el Sendero de la Ragua o en la zona de acampada de Las Rosas, y las inversiones que se están desarrollando en muchos equipamientos adjudicados y otros en fase de salida a concurso público.

Respecto a las actuaciones de voluntariado ambiental reitera y ratifica las palabras del Presidente en cuanto al papel de las asociaciones de voluntarios y destaca las actividades desarrolladas con asociaciones de personas con distintas capacidades (ASPROGRADES, ASPACE, AMPACHICO, ONCE y GranadaDown). Continua con los datos de la red de puntos de información destacando las visitas realizadas a los hoteles de las ciudades de Granada y Almería para proponerles que también sean puntos de información.

Finaliza haciendo mención a la celebración del II Festival de Ecoturismo que tendrá lugar en noviembre y que se presentará en Dílar y Laujar de Andarax, invitando a los miembros del Consejo a que asistan a la citada presentación del festival.

Toma la palabra D^a Rafaela Ortega, Alcaldesa de Ohanes, quien pregunta por la situación de los planes de ordenación de montes.

El Director del Espacio Natural indica que todas las actuaciones enmarcadas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) se encuentran todas en marcha en distintos grados de avance, añade que está preparando el proyecto de montes donde la ordenación es la primera parte de las actuaciones para poder acometer el resto de los trabajos al ser montes que no están ordenados de municipios que han tenido una pérdida de población o no han evolucionado adecuadamente en cuanto a población y que pueden haber sido desfavorecidos por ese motivo, añade que en breve se tendrán todos los proyectos redactados y que en 2026 deben estar finalizados.

D. Ismael Padilla Gervilla, Alcalde de Bérchules, pregunta por el estado de tramitación de los nuevos Plan Rector de Uso y Gestión y Plan de Ordenación de los Recursos Naturales.

El Director General de Espacios Naturales Protegidos indica que la Dirección General ha marcado como objetivo el 2024 para que estén finalizados y se lleve a cabo mediante un procedimiento participativo y transparente en el que todos colaboren.

8. Informe Proyecto de ampliación y rezonificación de la Reserva de la Biosfera.

El Presidente expone que el motivo de traer este punto es para dar cumplimiento a la normativa de UNESCO respecto a la distribución entre las zonas de una reserva de la biosfera (núcleo, tampón y transición), y conservar la calificación de Reserva de la Biosfera. Por otro lado, informa que en el borrador de indicadores de las Reservas de la Biosfera 2021-2022 recibido recientemente, Sierra Nevada obtiene una calificación excepcional de la que hay que sentirse satisfechos.

D. Francisco Quirós, Consejero Técnico de la Dirección General de Espacios Naturales Protegidos, es el encargado de explicar y recordar el proceso de zonificación de la Reserva de la Biosfera de Sierra Nevada hasta llegar a la actual donde hay un 50% de zona núcleo, un 40% de zona tampón y un 15 de zona de transición; en el último informe recibido del Consejo Internacional de Coordinación (CIC) indica que hay que ampliar la zona de transición y rezonificar la Reserva. A continuación resume los pasos que se han dado hasta tener aprobado el expediente encargado a Tragsatec financiado con fondos del PRTR, cómo queda-

FIRMADO POR	MARIA VICTORIA ALHAMA CHAPRESTO	09/04/2024	PÁGINA 10/14
VERIFICACIÓN	Pk2jm9L9UYG36H9G7TXU7L4XSNVL9W	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ría la nueva zonificación donde en la zona de transición se incluye toso el ámbito del Plan de Desarrollo Sostenible, los requisitos exigidos y cómo se han abordado, destacando que la propuesta de ampliación prospere se debe lograr el visto bueno de todos los ayuntamientos afectados, entendiendo que no se debe dejar pasar la oportunidad de pertenecer a un espacio con un reconocimiento internacional. Aclara que se está preparando toda la documentación para que los ayuntamientos para que conozcan en qué consiste, los requisitos y los beneficios. A continuación presenta el cronograma de los trabajos realizados hasta ahora y los previstos hasta que en 2025 la propuesta técnica definitiva esté en el CIC para su primera valoración en junio y posible respuesta final en septiembre. Señala que si un Ayuntamiento no acepta la ampliación, este municipio mantiene la superficie dentro de la Reserva que tenía. Entiende que un cartel de UNESCO Reserva de la Biosfera en un municipio es sinónimo de lugar privilegiado.

El representante de UPA, D. Manuel Corrales, pregunta si se tendrá acceso a la zona que se va a ampliar y si después esto conllevará la declaración de Parque Nacional de la zona ampliada.

El representante de COAG, D. Antonio Murcia, pregunta si conllevará más restricciones o protecciones y cómo se informará a la población de los municipios.

D. Angel Pérez, Alcalde de Pampaneira, manifiesta su apoyo a la ampliación y añade que lo que puede inducir a confusión es que al el Parque Nacional y la Reserva de la Biosfera estar gestionado por el mismo equipo da pie a pensar que son la misma figura, por lo que opina que debería quedar claro la diferencia entre ambos, qué es una Reserva de la Biosfera, para qué sirve y cuáles son sus beneficios.

D. Ismael Padilla, Alcalde de Bérchules, entiende que se está hablando de un concepto supramunicipal donde los ayuntamientos tienen poco que decir, y de mucho más calado del que se le está dando; señala la importancia de dar a conocer este proyecto de una manera más directa y pormenorizada a los ayuntamientos afectados y a todos los sectores económicos y así evitar un rechazo mayor del que ya existe a la figura de Espacio Natural.

D. Oscar Medina, representante de propietarios, no tiene claro los beneficios que tendrían los propietarios cuando son el 50% de los terrenos.

D. Francisco Quirós aclara que entre los planes de trabajo está previsto transmitir la información a los ciudadanos y que se está elaborando un dossier, centrándose en cada ayuntamiento la labor de informarse correctamente para poder transmitirla y saber qué se va vota; aclara que no es una figura de protección más sino un reconocimiento internacional por lo que no con lleva más restricciones. Añade que desde la Dirección General de Espacios Protegido se está abierto a transmitir la información necesaria a través del Equipo de Gestión para una comunicación más fluida y directa.

El Director del Espacio Natural toma la palabra para incidir en que la difusión de la información recaerá en todos los implicados, siendo los ayuntamientos los primeros interlocutores con los ciudadanos. Incide en el significado de pertenecer a un Parque Nacional y a una Reserva de la Biosfera, cómo utilizarlo en beneficio del municipio, y las ayudas a las que se puede acceder. Ratifica la posible confusión entre figuras pero opina que es mas eficiente y operativo que las 3 figuras (Parque Natural, Parque Nacional, Reserva de la Biosfera) tengan el mismo equipo de gestión y el mismo órgano de participación teniendo como prueba el resultado obtenido en el informe borrador de los indicadores donde Sierra Nevada ha obtenido esa magnífica puntuación. Concluye que es de interés trabajar en la Reserva de la Biosfera y su ampliación, y obtener un reconocimiento internacional.

9. Informe del “Proyecto de Orden de Bases Reguladoras para la concesión de subvenciones en las Áreas de Influencia Socioeconómica de los Parques Nacionales de la Comunidad Autónoma de Andalucía”.

D. Alejandro López Adán, Coordinador de Fondos Europeos de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, es el encargado de exponer este proyecto. Comienza indicando que el motivo

FIRMADO POR	MARIA VICTORIA ALHAMA CHAPRESTO	09/04/2024	PÁGINA 11/14
VERIFICACIÓN	Pk2jm9L9UYG36H9G7TXU7L4XSNVL9W	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

En esta autenticación de documento electrónico

de elaborar unas nuevas bases reguladoras es debido a la adaptación a la normativa y a la incorporación del Parque Nacional de Sierra de las Nieves. A continuación hace un resumen de esta nueva orden comenzando por los cambios más significativos respecto a la orden anterior, el órgano competente para su resolución (Dirección General de Espacios Naturales Protegidos), la tipología de las acciones subvencionables, beneficiarios y limitaciones, y la forma de pago.

D. Javier Moro, representante de la Administración General del Estado, pregunta por una supuesta discordancia entre dos párrafos en el texto de la orden, respecto a la compatibilidad con otras subvenciones.

D. Alejandro López aclara que son compatibles con otras ayudas siempre y cuando el importe total que obtenga el beneficiario no sobrepase el importe de la actividad subvencionada.

Al no haber más intervenciones, a propuesta del Presidente, por asentimiento, se adopta el siguiente **ACUERDO**:

“Informar favorablemente el Proyecto de Orden de Bases Reguladoras para la concesión de subvenciones en las Áreas de Influencia Socioeconómica de los Parques Nacionales de la Comunidad Autónoma de Andalucía”.

10. Ruegos y preguntas

D. Javier Cabello, representante de la Universidad de Almería, informa sobre una petición de visita a Sierra Nevada por la Universidad que no fue atendida, solicita que se tenga en cuenta para futuras ocasiones.

Tanto el Gerente como el Director del Espacio Natural son desconocedores de dicho suceso, coincidiendo que lo usual es que no se pueda encajar en la agenda si la solicitud se realiza con insuficiente antelación pero no que no se atienda a pesar de la carga de trabajo, y que se intentará aclarar lo sucedido.

El representante de UPA, D. Manuel Corrales, pregunta por la posibilidad de ampliar los posibles beneficiarios de las subvenciones en las Áreas de Influencia Socioeconómica para que así la reciban directamente a los ciudadanos de Sierra Nevada.

El Director General de Espacios Naturales Protegidos, D. Enrique Borrallo, aclara que el Coordinador de Fondos Europeos ha informado de esa posibilidad, además de que el proyecto se encuentra en una fase donde se pueden realizar observaciones y modificaciones.

El representante de propietarios, D. Oscar Medina, apoya la propuesta del representante de UPA y ruega que no se dilaten las respuestas de los ayuntamientos a algunas solicitudes realizadas hace año y medio, propone que se de salida a las más antiguas y hacer limpieza de todas las solicitudes y expedientes retrasados.

El Director del Espacio Natural indica que se está trabajando a nivel de Equipo de Gestión mediante cambios en la organización del personal y en los procedimientos, para que se resuelvan lo más rápido posible

El Director General de Espacio Naturales Protegidos, D. Enrique Borrallo, señala que en el proyecto de decreto de simplificación pendiente de aprobar se propone sustituir una gran cantidad de autorizaciones por simples comunicaciones a la administración y que ésta tenga la posibilidad de una fiscalización posterior.

D. Alejandro Ramos-Bossini, representante de ACPES, agradece la colaboración que ha tenido en todo momento el Coordinador de las Agentes de Medio Ambiente y al equipo del SEPRONA de Granada siempre que se les he requerido. En cuanto a los informes de las Comisiones de Trabajo, propone que al hablar de careo no se exprese que se hace para que no se desperdicie el agua; muestra su descontento al no haber

FIRMADO POR	MARIA VICTORIA ALHAMA CHAPRESTO	09/04/2024	PÁGINA 12/14
VERIFICACIÓN	Pk2jm9L9UYG36H9G7TXU7L4XSNVL9W	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

recibido el informe del Programa de Seguimiento de Ríos a pesar de haberlo solicitado en la Comisión de Agua celebrada y a través de la Secretaría del Consejo quien la derivó al Espacio Natural, por lo que ruega que se le remita el mencionado informe. En cuanto a la creación de un grupo de trabajo para dar cumplimiento a la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y fauna silvestres en lo relativo a las captaciones de agua, pregunta por la razón de no haber sido convocados para formar parte de este grupo siendo ACPES la única entidad colaboradora cuyo objetivo es la conservación de la ictiofauna; y ruega que si en el futuro se crean nuevos grupos de trabajo se informe a los miembros del Consejo por si tienen interés en participar en ellos. Pregunta por la justificación de la disponibilidad hídrica para la ampliación urbanística prevista en Pradollano en el Plan Estratégico de Sierra Nevada, y de dónde proviene el agua potable que se suministra a la estación, y entiende que es un proyecto urbanístico que debe presentarlo el Ayuntamiento de Monachil no CETURSA.

El Director del Espacio Natural toma la palabra para responder, en primer lugar, que el motivo de no remitir el informe es porque al ser documentación auxiliar no está obligada a someterse a la normativa de transparencia y se está consultando si puede ser entregada; invita al representante de ACPES a personarse en la oficina del Espacio Natural para que pueda consultar toda la documentación pertinente en tanto se obtenga respuesta de la consulta. En segundo lugar y respecto al grupo de trabajo, aclara que no existe ese tal grupo ni se ha convocado a ningún alcalde como tal, independientemente de que se haya mantenido conversaciones con personas conocedoras del tema para cumplir con el compromiso de probar distintos tipos de rejillas. Y en tercer lugar y respecto a la ampliación urbanística, indica que en lugar idóneo para resolver ese tipo de cuestiones hubiera sido en la Comisión de Infraestructuras, Equipamientos y Servicios donde se trató este proyecto, entendiéndose que debe ser el Ayuntamiento de Monachil quien puede responderlas al ser quien debe dar la licencia de obra y primera ocupación por ser una zona urbana.

D. Alejandro Ramos-Bossini, representante de ACPES, aclara que en la nota de la Comisión de Aguas celebrada el 1 de junio de 2023 se indica que hubo una reunión a la que asistieron 27 personas y el Alcalde de Bérchules para hablar sobre las rejillas.

El Director del Espacio Natural aclara que fue una reunión en la que se convocó a las comunidades de regantes para tratar la instalación de rejillas en las acequias, y a la que el Alcalde de Bérchules solicitó asistir para acompañar a los acequeros de su municipio.

D. Alejandro Ramos-Bossini señala que la competencia en materia de caudal de agua no es solo competencia del organismo de cuenca, Estando regulado también por el PORN y PRUG del Espacio Natural por lo que éste debe implicarse también en el proyecto de ampliación de plazas en la estación de esquí.

El Director del Espacio Natural indica que se estará pendiente en la medida en la que las competencias del Espacio lo determinen, recuerda que CETURSA plantea un plan de actuación a largo plazo que se concretará en actuaciones concretas requiriendo cada una de ellas su tratamiento en este Consejo en el caso de que así esté establecido.

El Presidente comunica la noticia de la firma por el tercer implicado del convenio de colaboración entre CETURSA, la Universidad de Granada y la Junta de Andalucía para la recuperación de la cima del Veleta, expresando su gratitud como Presidente y personalmente al estar personalmente implicado desde bastante tiempo, a todos los implicados.

Al no haber más intervenciones el Presidente agradece la asistencia y cierra la sesión a las 14:35 horas.

LA SECRETARIA

Vº Bº EL PRESIDENTE

Fdo.: María Victoria Alhama Chapresto

FIRMADO POR	MARIA VICTORIA ALHAMA CHAPRESTO	09/04/2024	PÁGINA 13/14
VERIFICACIÓN	Pk2jm9L9UYG36H9G7TXU7L4XSNVL9W	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Fdo.: Manuel Titos Martínez

FIRMADO POR	MARIA VICTORIA ALHAMA CHAPRESTO	09/04/2024	PÁGINA 14/14
VERIFICACIÓN	Pk2jm9L9UYG36H9G7TXU7L4XSNVL9W	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	